

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA**





18 de Junio de 2024

CIRCULAR Nº Radicado No.2024-206-0020669-3: 13

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-

Bogotá, D.C.,

PARA: TODIV - DAVAA - DIVFE - CAIMI - CACIM - TOFUDRAS - CEO - CEC

Asunto: Requisitos mínimos adquisición equipos de Computo GGRR

Respetuosamente, se dan los lineamientos a tener en cuenta para adquisición de equipos de cómputo y licenciamiento de software con presupuesto de gastos reservados, buscando una mayor eficiencia en la ejecución de los recursos, siempre y cuando las condiciones y situación operacional lo permitan:

EQUIPOS DE CÓMPUTO 1.

1.1 Características: Los equipos de cómputo a adquirir preferiblemente deben ser de marca, con garantía mínima de tres (3) años, con licencia del sistema operativo, licencia del antivirus y las herramientas de automatización de oficinas (OFFICE), cumpliendo con las especificaciones técnicas ET01455/COMUN-04 el cual se podrá consultar en el link http://intranet.ejercito.mil.co/organización ejercito/jefatura estado mayor planeacion 42586/cede 6 departamento comunicac., a partes de la ficha,

ITEM N°2. COMPUTADOR DE ESCRITORIO ESTÁNDAR

Requisitos específicos características	Unidades	Descripción del requerimiento mínimo y/o tipo tecnología	Mínimo			
Marca	NA	Ofrecido por el Proponente				
Modelo	NA	Ofrecido por el Proponente, el equipo y sus partes deben estar destinados para uso corporativo				
Forma o presentación o tipo de chasís	NA	All In One				

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador:









ectronicamente per: Sistema Classificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI). la: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)

RESTRINGIDO

No. 2024-206-0020669-3/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-13

Requisitos específicos características	Unidades	Descripción del requerimiento mínimo y/o tipo tecnología	Mínimo		
Procesador	GHz	Procesador Intel i3 de 10th generación o AMD Ryzen 3 serie 4000, arquitectura de 64 bits o Superior.	Intel i3 de 10th generación o AMD Ryzen 3 serie 4000		
Memoria RAM	GB	DDR4-2133	4 GB o superior		
Almacenamiento interno	GB	Primario: Disco duro HDD de 1TB 7200RPM Opcional: Secundario: Unidad de estado sólido SSD de 256 GB o Superior.	HDD 1TB SSD 256GB		
Unidad DVD / CD	Unidad	Opcional: DVD/CD +/- R RW min 8X. Interna	1		
Puertos USB	Unidad	01 puerto USB tipo C integrado, 04 Puertos USB integrados o Superior.	4		
Conectividad	Unidad	Opcional: Wi-Fi AC 1 × 1 802.11 Tarjeta combinada® de Wi-Fi y Bluetooth 4.0.	1		
Puerto de red	Unidad	RJ45	11		
Tarjeta de video	Unidad	Integrada	1		
Puertos de video	Unidad	Puerto HDMI (obligatorio) Display Port (opcional)	1		
Conector auriculares/micrófono	Unidad	Conector de 3,5 mm independiente o en combo	1		
Parlantes	Unidad	Parlante o altavoz interno o externo (parlante externo) mono o estéreo	1		
Software licenciado y pre-instalado	Licencia	Microsoft Windows Professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en la última versión del sistema operativo disponible en el mercado. Licenciamiento OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse o de unirse a la funcionalidad de directorio activo. El equipo debe tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares.			
Alimentación	Eficiencia	requerida.	de carga.		
Administración de seguridad	Unidad	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior	1		
Monitor	Pulgadas	Monitor LCD o LED antireflejo. De la misma marca del computador, que permita ajustar el ángulo de inclinación, con cables.	21,5"		

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador:









stronicamente por: Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI), az DIREGOCIÓN DE PADOS DE DATOS Y AROHIVOS (DIPDA).

RESTRINGIDO

No. 2024-206-0020669-3/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-13

Requisitos específicos características	Unidades	Descripción del requerimiento mínimo y/o tipo tecnología	Mínimo
Teclado	Unidad	Teclado USB en español de la misma marca del Fabricante del computador.	1
Mouse	Unidad	Mouse USB, óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del Fabricante del computador.	1
Manejo consumo de energía	Versión	Energy Star certificación Versión 8.0 o superior Certificación EPEAT Silver o superior	
Pad mouse	Unidad	Entregar un pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color acordado con la Entidad Compradora.	1
Rotulado y Marcación	Unidad	Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del Proveedor que suministra los equipos, el número de contrato y línea de atención del contratista.	1
		Debe entregarse con marcación con tinta insoluble o laser resistente a solventes	
Administración del equipo	NA	Cada equipo debe tener software de administración que permita el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica. Posibilidad de realizar copia de seguridad a medio externo tales como Disco USB, CD/DVD, Red, Disco secundario o Disco Local. Debe permitir realizar bloqueos, envío alertas o mensajes, y gestión de componentes.	
ACCESORIOS	UNIDAD	Cada equipo debe contar con los siguientes accesorios: *Un (01) cable de alimentación *Un (01) cable patch cord de mínimo 2 metros, categoría 6A y cumplimiento con normativa ANS/TIA-568C.2 e ISO11,801 Class EA.	1
Seguridad	NA	Dispositivo electromagnético o electromecánico de bloqueo de apertura de chasis integrado a la BIOS o mecanismos de detección de apertura del chasis	

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador: www.ejercito.mil.co







No. 2024-206-0020669-3/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-13

ITEM N°4. COMPUTADOR PORTATIL

Requisitos específicos características	Unidades	Descripción del requerimiento	Mínimo
Marca	NA		
Modelo	NA		
Forma o presentación o tipo de chasís	NA	Portátil	
Procesador	GHz	Intel Core i7 de 9th generación o AMD Ryzen 7 serie 5000, arquitectura de 64 bits.	Intel Core i7 de 9th generación o Ryzen 7 serie 5000
Memoria RAM	GB	SDRAM DDR4-2666 o Superior	8 GB
Almacenamiento interno	GB	Primario: Unidad de estado sólido SSD de 512GB o Superior.	SSD 512GB HDD 1TB
Puertos USB	Unidad	USB Type-C de 5Gbps velocidad de señalización, 2 USB Type-A de 5 Gbps velocidad de señalización	dЗ
Puerto tarjetas SD	Unidad	Opcional: Multilector de tarjetas 4 en 1 o superior integrado	1
Conectividad	Unidad	Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en convivencia con IPv4. Opcional: Tarjeta de red inalámbrica PCI o miniPCIe interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac.	1
Bluetooth Unidad		Opcional: Bluetooth 5.0 integrado o superior	1
Puerto de red	Unidad	RJ45	1
WIFI	Unidad	Integrado	
Tarjeta de video	Unidad	Grafica Integrada UHD	
Puertos de video	Unidad	Puerto HDMI 1.4B (obligatorio). Display Port (opcional)	1
Conector auriculares/micrófono	Unidad	Conector de 3,5 mm independiente o en combo Cámara HD HP TrueVision de 720p con	1
Cámara web y micrófono íntegrados	Unidad	micrófonos digitales integrados de doble matriz	1
Parlante integrado	NA	Dos (2) altavoces internos de 2 W	2
Software licenciado y pre- instalado	Licencia	Microsoft Windows Professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en la última versión del sistema operativo disponible en el mercado. Licenciamiento OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse o de unirse a la funcionalidad de directorio activo. El equipo debe tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares.	
Alímentación	Eficiencia	Duración de Batería: Hasta 10 horas	85% al 100% de carga.
Bateria	Duración	10 horas	10
Administración de seguridad Versión		Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior	2.0
Resolución de Pantalla		HD de 15 a 16 pulgadas.	
Manejo consumo de energia	Versión	El equipo ofertado debe cumplir con certificaciones: Energy Star certificación Versión 6. Certificación EPEAT Silver o superior	las siguientes

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador:





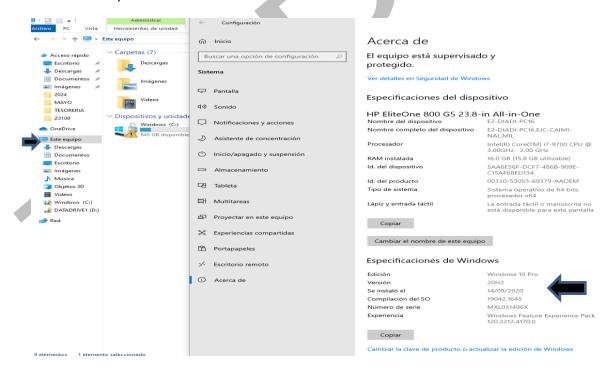




No. 2024-206-0020669-3/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-13

Rotulado	Unidad	Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del Proveedor que suministra los equipos, el número de contrato y línea de atención del contratista. Debe entregarse con marcación con tinta insoluble o laser resistente a solventes.	1
		Cada equipo debe tener software de administración que permita el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica.	
Administración del equipo	NA	Posibilidad de realizar copia de seguridad a medio externo tales como Disco USB, CD/DVD, Red, Disco secundario o Disco Local. Debe permitir realizar bloqueos, envío alertas o mensajes, y gestión de componentes.	
Accesorios	Unidad	Cada equipo debe contar con los siguientes accesorios: *Un (01) cable de alimentación *Un (01) cable patch cord de minimo 2 metros, categoría 6A y cumplimiento con normativa ANS/TIA-568C.2 e ISO11801 Class EA.	

- 1.2 Concepto Técnico: Todos los equipos de cómputo (computadores e impresoras) deben contar con concepto técnico suscrito por personal idóneo, el cual debe suministrar fotocopia del diploma y de la cédula de ciudanía. En el concepto técnico, aparte de indicar el estado del bien, debe relacionar la vida útil de las licencias y pantallazo de las licencias instaladas en el equipo, las cuales se toman así:
 - Para el Windows: Clic derecho en "Este Equipo", se visualiza las especificaciones de Windows



COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C.







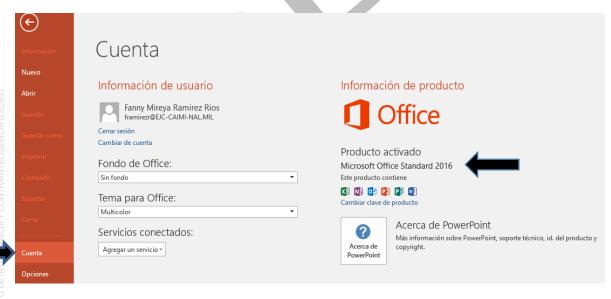


No. 2024-206-0020669-3/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-13

Para el office: se abre PowerPoint, clic en "abrir otras presentaciones"



Clic en "cuenta"



COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador:

www.ejercito.mil.co cede2@buzonejercito.mil.co







No. 2024-206-0020669-3/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE2-DIADI-13

✓ El formato sugerido del concepto técnico es el siguiente:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y C/I		CONCEPTO TÉCNICO EQUIPOS COMUNICACIONE COMPUTO				NES Y			
Concepto		Baja					AÑO	MES	DIA
Técnico No.		I. DESCRI		EMENTO					
		I. DESCRI	CION EL	EIVIENTO					
No Activo Fijo		No Inventario			Denomina	ición			
Texto Estado Raza / Ubicación marca Sexo			Nº Serie						
Valor Adquisición 01,01,2018 NICSP		Valor Contable Actual				FOTO EQUIPO			
Depreciación		Valor Historico Adquisición							
Fecha Adquisición Histórica		Unidad							
	II. DIAGNOS	TICO (CENTRO	OS DE M	πο γ/о	ING. SISTEMAS	5)			
		-		IPLE	Valida	ción para d	iagnóstico		
PRUEBAS REALIZADAS				NO 		Equipos de Comunicaciones Lidación para Baja Equipos de Computo			
DESCRIPCIÓN DE L	A FALLA O PRUEBA:								
	I	II. ANÁLISIS E	DE LA FAL	LA O PRU	JEBA				
IDENTIFICACIÓN / LOCALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE FALLAS:									
COMPONENTES DE	STRUIDOS Y/O DAÑADOS:								
SOFTWARE Y LICE	NCIAS:								
VIDA UTIL: SERVER (MICROSOFT) OFIMATICA (OFFICE) CAL DE VIDA ÚTIL AÑOS DE VIDA ÚTIL									
CONCEPTO Y CONCLUSIÓN TÉCNICA									
	TÉCNICO CENTRO	MANTENIMIENTO	Y/O INGENI	ERO DE SIST	EMAS (UNIDAD XXX	OC)			
Nota: La información del Numeral I(Desripción del elemento) debera ser tomada del sistema SAP, anexo a este concepto debera ir la copia de la tarjeta profesional del ingeniero de sistemas que da el concepto para los elementos de computo									

2. Los equipos de cómputo deben ser adquiridos con el debido licenciamiento:

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación illicita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador: www.ejercito.mil.co







2.1. Licencia Microsoft Windows profesional 10 – 11 o posterior, o cualquier otro sistema operativo de acuerdo a la necesidad de la operación.

Ofimática: Licenciamiento Microsoft Office estándar en español última versión o Microsoft Office Profesional Plus de acuerdo a la necesidad

Atentamente,

Teniente Coronel PABLO SANCHEZ VILLEGAS Jefe Departamento Inteligencia Y Contrainteligencia

Anexo:

Elaboró: PD Fanny Mireya Ramirez Rios Profesional De Defensa

Revisó: PDI14 Jorge Alberto Clavijo Bernal Profesional De Defensa De Inteligencia

Vo.Bo: MY Camilo Andres Vera Espitia Director De Cooperación Interagencial

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza Piso 3 Oficina 374 Bogotá, D.C. Conmutador:

www.ejercito.mil.co cede2@buzonejercito.mil.co





